

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
Socios de la CIA. HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA

En mi calidad de Comisario de **HIBRIDOS ECUADOR S.A. HIBECUASA**

En cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Debo indicar que los mismos se presentan valores de capital social y caja, pues la Cia en mención no está en operaciones.

Es lo que puedo exponer en honor a la verdad

Atentamente,



ING. LUIS CHAVEZ
Comisario

Guayaquil, Febrero 22 de 2011